

---

## Rodríguez Arribas se consolida tras dos años desde su formación

*El Despacho está dirigido por el ex Magistrado y Vicepresidente del Tribunal Constitucional y Magistrado del Tribunal Supremo, D. Ramón Rodríguez Arribas*

El Despacho que lleva el nombre de su socio fundador D. Ramón Rodríguez Arribas, el que fuera Magistrado y Vicepresidente del Tribunal Constitucional y Magistrado del Tribunal Supremo, se consolida tras dos años de existencia y es un referente en Derecho Constitucional.

Rodríguez Arribas, junto con la exmagistrada y letrada Elena de Lizaur García-Margallo, Ramón Rodríguez Nogueira, hijo del primero, y Pedro J. Tenorio Sánchez, decidieron fundar el despacho Rodríguez Arribas Abogados, al que se han unido otros abogados y juristas como Florentino Orti Ponte y Laura Sanjurjo de la Riera.